

## DEPARTMENT OF FOOD AND AGRICULTURE

**CABRAS****SCRAPIE (“Tembladera”)**

TODAS las cabras para EXHIBICION en California requieren Identificación Oficial (ID).  
TODAS las cabras para EXHIBICION provenientes de otros estados requieren Identificación Oficial, Certificado de Inspección Veterinaria (CIV), y Permiso Interestatal de Entrada a California.

**Permiso de Entrada a California**

Todas las cabras entrando a California requieren un permiso de la Oficina de Salud Animal (Animal Health Branch) válido por 15 días, previo a su entrada. Asimismo, se requieren el Nombre, Ubicación Física y número de Teléfono.

*Excepción:*

- 1) Cabras menores de 18 meses de edad en rumbo a sacrificio que no hayan parido, abortado o estén preñadas.
- 2) Cabras de bajo riesgo

**Certificado de Inspección Veterinaria (CIV):**

Se requiere un CIV para toda cabra de cría sexualmente intacta que se importe a California Y el propietario incluirá la siguiente frase en el certificado: “Los animales no son scrapie-positivos, sospechosos de scrapie, o provenientes de un rebaño no aprobado.” (Referencia: Código de Normatividad Federal – Code of Federal Regulations)

*Excepciones:*

- 1) Cabras menores de 18 meses de edad en rumbo a sacrificio que no hayan parido, abortado o estén preñadas.
- 2) Cabras de bajo riesgo.
- 3) Cabras en tránsito para pastoreo sin cambio de dueño.
- 4) Cabras menores de 18 meses de edad en rumbo a sacrificio.

**Identificación Oficial**

Se requiere para toda cabra importada a California

## DEPARTMENT OF FOOD AND AGRICULTURE

*Excepciones:*

- 1) Cabras menores de 18 meses de edad en rumbo a sacrificio que no hayan parido, abortado, o esté preñada.
- 2) Cabras de bajo riesgo.
- 3) Machos castrados menores de 18 meses de edad que no sean para exhibición.
- 4) Cabras en movimiento par pasto sin cambio de dueño.

Toda cabra importada con fines de exhibición requieren:

- 1) Permiso de Ganado Interestatal expedido por el Departamento de Alimentos y Agricultura del Estado de California (CDFA)
  - expedido después de la expedición del CIV
  - el permiso es válido por 15 días a partir de la fecha de expedición
  - para obtener un permiso, contacte con el Departamento de Alimentos y Agricultura del Estado de California: (916) 651-6278
- 2) Certificado de Inspección Veterinaria (CIV)
- 3) Identificación oficial.

**Cabra de Bajo Riesgo**

- 1) No ha estado en contacto con ovejas, no son scrapie-positivos, sospechosos o han estado expuestos a scrapie, o provenientes de un estado considerado de bajo riesgo para cabras. Cabras registradas o cabras para exhibición NO son consideradas de bajo riesgo.

**Que constituye una Identificación Oficial**

- 1) Una etiqueta de oreja aprobada por el USDA y el CDFA lo suficientemente resistente a la modificación para el uso entendido y proveyendo identificación única de cada animal.
- 2) Tatuajes registrados o identificación electrónica que sea acompañada de papeles de registro con sus números y tatuajes apropiados.
- 3) Cabras que no sean registradas pueden usar identificación de propiedad (Premises ID) obtenidos del USDA. Estos son suministrados por el USDA y comienzan con el código postal del estado, por ejemplo CA para California.
- 4) Etiquetas de oreja del Programa Voluntario de Certificación de Scrapie (SFCP), tatuajes o identificación electrónica (propietario debe llevar el lector operable).
- 5) Etiquetas suministradas por el USDA se aceptan aun cuando no pertenezcan al SFCP.

## DEPARTMENT OF FOOD AND AGRICULTURE



Etiquetas de oreja oficiales, Identificación de Rebaño, y números de SFCP pueden obtenerse a través del USDA en el (916) 854-3900 o en el (877) 741-3690

**TODAS LAS CABRAS DENTRO DE CALIFORNIA QUE CAMBIEN DE PROPIETARIO REQUIEREN IDENTIFICACIÓN OFICIAL**

*Excepciones:*

- 1) Cabras menores de 18 meses de edad en rumbo a sacrificio que no hayan parido, abortado, o esté preñada.
- 2) Machos castrados menores de 18 meses de edad que no sean para exhibición.

Enlaces de Red

Eradicate Scrapie: National Scrapie Education Initiative

[www.aphis.usda.gov/vs/nahps/scrapie](http://www.aphis.usda.gov/vs/nahps/scrapie)

USDA Veterinary Services Scrapie Program

<http://animalagriculture.org/scrapie/Scrapie.htm>

California Department of Food and Agriculture Scrapie Regulations

[www.cdfa.ca.gov/ahfss/ah/scrapie-info.htm#AlertLoop](http://www.cdfa.ca.gov/ahfss/ah/scrapie-info.htm#AlertLoop)